



CMD CERVANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta N° 01

Acta número uno de la Sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintitrés de enero de dos mil veintitres, a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Margoth Granados Rugama	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mery Araya Molina	Encargada de presupuesto
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente
-------------------------------------	----------

FUNCIONARIO AUSENTE

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
---------------------------------	------------

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: PRESENTACIÓN
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA
EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE 2022.

ARTÍCULO IV: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: PRESENTACIÓN INFORME SOBRE
LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DEL SEGUNDO SEMESTRE 2022.

Procede la Lcda. Mery Araya Molina encargada del presupuesto municipal a
exponer el Informe sobre los Resultados de la Ejecución y La Evaluación
Presupuestaria del Segundo Semestre 2022.

Cervantes, 13 de enero del 2023.

ASUNTO: INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA
EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA. II SEMESTRE 2022

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP); la
evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y
cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados
en el ejercicio presupuestario -tanto a nivel institucional como programático- en
relación con los esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto.



47 Estas normas estipulan que las instituciones deberán presentar a la Contraloría
48 General de la República, informes semestrales acumulativos, con fecha de corte 30
49 de junio y 31 de diciembre, con los resultados de la evaluación presupuestaria,
50 referida a la gestión física y financiera ejecutada; y que incluye entre otros aspectos,
51 a) el análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más
52 importantes, considerando las principales limitaciones presentadas en materia de
53 percepción de ingresos y ejecución de gastos, b) las desviaciones de mayor
54 relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con
55 respecto a lo estimado para cada uno de los programas presupuestarios, y c) las
56 acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la
57 gestión institucional. En cumplimiento de lo anterior, se presentan a continuación
58 los resultados de ejecución de los recursos y cumplimiento de metas, al segundo
59 semestre del año 2022, por parte del Concejo Municipal de Cervantes.

60 3. Resultados, logros y desviaciones

61 Programa I. Administración general

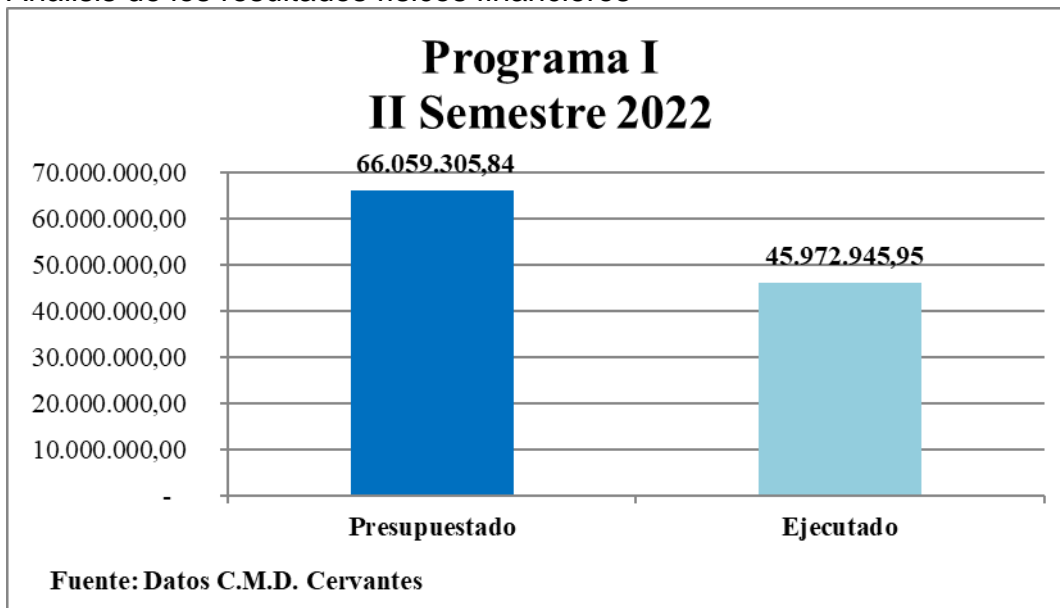
62 Concejo Municipal de Cervantes

63 3.1. Programa I. Administración general

64 En el programa I del Concejo Municipal Distrito de Cervantes, se incluyen las
65 actividades 01-administración general, y 04-registro de deudas, fondos y
66 transferencias; considerando las áreas de: Intendencia Municipal, Viceintendencia
67 Municipal, Secretaría del Concejo, Presupuesto-Contabilidad, y Tesorería
68 Municipal.

69 Misión: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión
70 municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la
71 manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan
72 cumplir con sus cometidos.

73 Análisis de los resultados físicos financieros



74 En el programa I del C.M.D. Cervantes, se ejecutó un 69.59% del presupuesto
75 asignado para el segundo semestre del año 2022. En cuanto al presupuesto según
76



77 asignación presupuestaria para dicho semestre que ascendía a la suma de
78 ¢66.059.305,84 se utilizaron en dicho lapso ¢45.972.945,95.

79 3.1.1. Meta 1. (Actividad 01 - Administración general)

80 3.1.1.1. Principales logros

81 • Debido a los efectos de las mejoras realizadas a partir de la administración
82 2016-2020 y hasta la fecha, tales como: implementación del sistema informático
83 integrado de ingresos municipales, esfuerzos en la gestión de cobro,
84 actualizaciones tarifarias y fortalecimiento de distintos procesos administrativos, se
85 obtuvieron excelentes resultados en la recaudación al corte del segundo semestre
86 2022 (superando en gran parte la mayoría de las metas de ingresos corrientes
87 proyectadas para el periodo); con los cuales, se logran cubrir los egresos necesarios
88 para realizar la gestión administrativa del Concejo Municipal de Cervantes. En el
89 transcurso del segundo semestre 2022; además de los gastos fijos
90 (remuneraciones, servicios básicos, materiales y suministros, entre otros), se
91 dirigieron recursos principalmente, para la contratación de servicios de soporte a los
92 sistemas informáticos municipales, publicaciones en el diario oficial La Gaceta de
93 reglamentos institucionales, y equipamiento mediante componentes de cómputo y
94 mobiliario de oficina para el área de proveeduría municipal (con el propósito de
95 aperturar esta área a inicios del periodo 2023 como esencial para cubrir funciones
96 de carácter permanente e indispensables para cualquier entidad pública), y otros
97 equipos de cómputo requeridos para la atención de las labores administrativas en
98 los procesos de apoyo de la Institución.

99 3.1.1.2. Principales desviaciones

100 • Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a los requerimientos
101 internos y la disponibilidad de contenido económico, para atender la gestión
102 administrativa.

103 3.1.1.3. Acciones propuestas

104 • Fortalecer la estructura organizativa de la Institución, no solamente en
105 cantidad de funcionarios sino también en la calidad y aptitudes que estos ofrezcan
106 para lograr el desarrollo integral del distrito garantizando la calidad de vida de los
107 pobladores en función de la misión y visión del C.M.D. Cervantes. Además de,
108 robustecer los procesos de gestión de cobro y administrativos en general con el
109 propósito de alcanzar las metas de recaudación y optimizar la aplicación de los
110 recursos para la satisfacción de las necesidades en el distrito.

111 3.1.2. Meta 2. (Actividad 04 - Registro de deudas, fondos y transferencias)

112 3.1.2.1. Principales logros

113 • En cuanto a las transferencias corrientes a las distintas entidades
114 presupuestadas, a la fecha de corte (31 de diciembre del 2022) se realizaron pagos
115 según montos presupuestados y conforme la recaudación a las siguientes
116 instituciones:

117 Ministerio de Hacienda O.N.T. (1% I.B.I.)

118 Junta Administrativa Registro Nacional (3% I.B.I.)

119 Aporte CONAGEBIO (10% Ley N.º 7788)

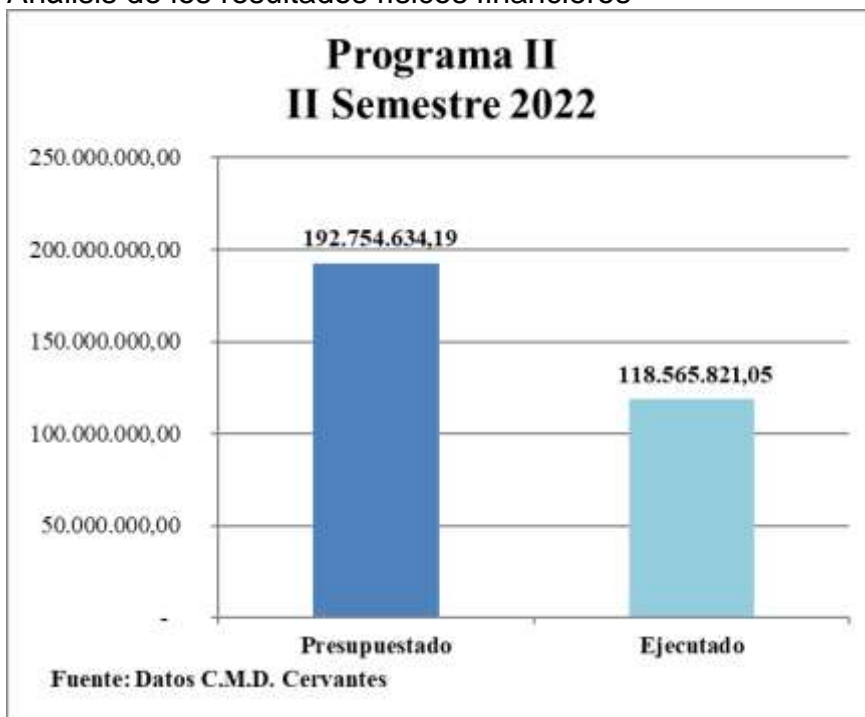
120 Fondo Parques Nacionales (70% del 90% de la Ley N.º 7788)

121 Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) 0.5%

122 Juntas de Educación (10% I.B.I.)



- 123 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica
- 124 Unión Nacional de Gobiernos Locales
- 125 3.1.2.2. Principales desviaciones
- 126 • Al cierre del periodo 2022 se debieron limitar las transferencias al monto
- 127 presupuestado, aunque la recaudación ya había superado dichas sumas.
- 128 3.1.2.3. Acciones propuestas
- 129 • Proceder en el siguiente periodo con las transferencias de saldos pendientes
- 130 de girar a las diferentes entidades conforme corresponda, según sumas de
- 131 liquidación presupuestaria del periodo 2022 (luego que sea aprobado el
- 132 correspondiente presupuesto extraordinario por el ente contralor).
- 133 4. Resultados, logros y desviaciones
- 134 Programa II. Servicios comunales
- 135 Concejo Municipal de Cervantes
- 136 4.1. Programa II. Servicios comunales
- 137 En el programa II del Concejo Municipal Distrito de Cervantes, se consideran
- 138 servicios comunales esenciales tales como: 02-recolección de basura, 03-
- 139 mantenimiento de caminos y calles, 06-acueducto (venta de agua potable e
- 140 hidrantes), 16-depósito y tratamiento de basura, y 17-mantenimiento de edificios.
- 141 Además, los servicios 09-educativos, culturales, y deportivos (en lo que concierne
- 142 a la aplicación de los recursos para el Comité Distrital de Deportes: 3% sobre los
- 143 ingresos corrientes presupuestados, que es ejecutado desde C.M.D. Cervantes
- 144 aperturando este programa presupuestario; y recursos propios para la parte
- 145 cultural), 25-protección del medio ambiente, y 28-atención de emergencias.
- 146 Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
- 147 Análisis de los resultados físicos financieros



148 En relación al programa II, durante el segundo semestre del periodo 2022 se ejecutó
149 un 61.51% del presupuesto aprobado para dicho semestre, y con referencia al
150



151 presupuesto según asignación presupuestaria para el segundo semestre 2022 de
152 ¢192.754.634,19; se ejecutó un monto de ¢118.565.821,05.

153 4.1.1. Meta 1. (Servicio 02 - Recolección de basura)

154 4.1.1.1. Principales logros

155 • Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado los gastos
156 necesarios para brindar el servicio de recolección diferenciado de residuos sólidos
157 a la comunidad, durante el periodo 2022; trasladando los residuos ordinarios a un
158 relleno sanitario autorizado y tratando los residuos valorizables y orgánicos de la
159 forma debida por parte del contratista del servicio. Además; se realizaron campañas
160 de recolección de residuos no tradicionales.

161 4.1.1.2. Principales desviaciones

162 • Han incrementado los costos por el servicio de disposición final de residuos
163 debido al cierre parcial del relleno sanitario Los Pinos, administrado por la empresa
164 WPP el cual utiliza el C.M.D. Cervantes desde febrero del año 2017, por lo que se
165 convinieron algunos cambios con el contratista del servicio de recolección de
166 residuos ajustando los horarios y categorías de cada día; así como el aumento en
167 las altas cantidades de residuos que se envían a disposición final debido a
168 desconocimiento de la población sobre consumo responsable (reducir, reciclar,
169 reutilizar).

170 4.1.1.3. Acciones propuestas

171 • Fomentar la correcta separación de los residuos sólidos, educando a la
172 población con el propósito de reducir en lo posible la cantidad de residuos que se
173 depositan en rellenos sanitarios y que realmente no se pueden recuperar, realizar
174 una actualización de esta estructura tarifaria para permita la prestación eficiente del
175 servicio, y ampliar la ruta del servicio de recolección de residuos en algunos
176 sectores del distrito que aún no se han logrado abarcar.

177 4.1.2. Meta 2. (Servicio 03 - Mantenimiento de caminos y calles)

178 4.1.2.1. Principales logros

179 • La ejecución de los recursos referentes a esta meta, corresponden a egresos
180 fijos y otros imprevistos mínimos en la atención de calles y caminos vecinales; tales
181 como la adquisición de suministros para trabajos de mejora o mantenimiento, chapia
182 de alrededores, entre otros.

183 4.1.2.2. Principales desviaciones

184 • Al corte del periodo 2022, no fue posible ejecutar diversas partidas
185 presupuestarias aprobadas, por dificultades de tiempo y limitaciones de recurso
186 humano. Además; la improbación del contenido presupuestario de las partidas
187 incorporadas para este programa en presupuesto inicial del periodo 2022 debido a
188 la reclasificación de la fuente financiamiento a "Transferencia de capital", lo cual
189 imposibilita cubrir los distintos gastos corrientes previstos en labores menores de
190 mantenimiento de calles vecinales.

191 4.1.2.3. Acciones propuestas

192 • Mejorar la ejecución de las partidas presupuestarias para el próximo periodo,
193 optimizando los recursos disponibles.

194 4.1.3. Meta 3 y 4. (Servicio 06 – Acueducto, venta de agua potable e
195 hidrantes)

196 4.1.3.1. Principales logros



197 • Los recursos ejecutados en esta meta corresponden a los egresos
198 necesarios para realizar las labores de mantenimiento rutinario de las tuberías,
199 atención de averías, mejoras varias en la red de distribución del acueducto
200 municipal, y del correcto funcionamiento del servicio. Entre los cuales se pueden
201 mencionar; las remuneraciones de personal a cargo, análisis de calidad de agua,
202 evaluación de impacto ambiental de la línea de conducción de la nueva naciente
203 “Las Barbacoas”, mantenimiento y reparación de equipos y de transporte utilizados
204 en la prestación del servicio, compra de tabletas de cloro (concentración de cloro
205 residual constante y permanente en toda la red de distribución del acueducto
206 municipal en cumplimiento del Reglamento para la Calidad de Agua Potable del
207 Ministerio de Salud, asegurando de esta forma la potabilidad y calidad en el
208 suministro de agua a la población del distrito), adquisición de tubería y accesorios
209 de PVC de distintas dimensiones (de uso en trabajos de mejora del acueducto y con
210 el propósito de mantener stock para la operación normal del servicio). Destaca la
211 compra de maquinaria y equipo para la producción (soldador inversor 110/220V
212 200A, motosoldadora 80AMP 800W, e hidrolavadora a gasolina 2700PSI) para
213 trabajos rutinario, de mejora o de mantenimiento de las instalaciones del acueducto
214 municipal, teléfono móvil destinado exclusivamente en la atención de asuntos del
215 acueducto municipal, tales como reporte de averías con el propósito de mejorar la
216 comunicación con los usuarios, y dos vehículos tipo panel de uso en las labores
217 operativas.



218

219 4.1.3.2. Principales desviaciones

220 • Al corte del periodo 2022; no fue posible ejecutar diversas partidas
221 presupuestarias aprobadas, por dificultades de tiempo y limitaciones de recurso
222 humano (principalmente para el proceso de proveeduría municipal), como lo son las
223 correspondientes a la aplicación de los recursos provenientes de la tarifa de
224 hidrantes.

225 4.1.3.3. Acciones propuestas

226 • Mejorar la ejecución de las partidas presupuestarias para el próximo periodo,
227 optimizando los recursos disponibles en procura de la prestación eficiente del
228 distrito; se prioriza la adquisición de tubería PVC y polietileno para el mantenimiento



229 de la red de conducción y distribución, compra de terrenos (donde se encuentran
230 ubicados tanques de almacenamiento de agua potable y nacientes del acueducto
231 municipal -actualmente en propiedades privadas- con el propósito de ir regulando la
232 situación), análisis de agua en nacientes, y labores de mantenimiento en estas.
233 Además de, fortalecer la estructura organizativa de este departamento de forma tal
234 que se cubra eficientemente todas las áreas de trabajo que demanda la operación
235 del acueducto (cloración, reparación de averías, mantenimiento nacientes y tanques
236 de almacenamiento, lectura de hidrómetros, control operativo, proveeduría
237 municipal, etc.).

238 4.1.4. Meta 5 y 6. (Servicio 09 - Educativos, culturales y deportivos)

239 4.1.4.1. Principales logros

240 • Se ejecutaron pagos de los recursos pertenecientes al Comité Distrital de
241 Deportes y Recreación de Cervantes, entre los que resaltan los servicios mensuales
242 de electricidad del gimnasio, camerinos plaza de deportes El Bajo, y de las torres
243 oeste y este de la plaza de deportes del sector El Alto, servicio telefónico y de
244 internet mensual en las oficinas; y combustible para las labores de corte de césped
245 en instalaciones deportivas. Además; se adquirió un rótulo informativo a colocar en
246 gimnasio municipal que administra el C.D.R.C., pintura blanca de uso en la
247 demarcación de canchas de fútbol del distrito, artículos de aseo y/o limpieza de uso
248 rutinario en las instalaciones deportivas, uniformes deportivos para las disciplinas
249 de fútbol sala (niños, jóvenes y adultos) y baloncesto en el distrito, implementos
250 deportivos varios (incluidos balones de fútbol y fútbol sala, de balonmano y de
251 baloncesto, redes para canchas, y para la disciplina de boxeo: vendas para manos,
252 peras de boxeo, protectores bucales, guantes coach, y cuerdas para saltar),
253 adquisición de lámparas solares con foto celda y sensor de movimiento a instalar
254 en espacios deportivos/recreativos que actualmente no cuentan con iluminación,
255 tractor cortacésped de uso en el mantenimiento de las canchas que administra el
256 C.D.R.C., compra e instalación de protectores con espuma para columnas de
257 concreto del gimnasio, proyecto de mejoras en cancha multiuso del centro de
258 Cervantes (que incluyó entre otros trabajos; revestimiento acrílico, antideslizante y
259 demarcación sobre base de concreto, y pintura de tableros de baloncesto, aros -
260 estructura), medallas, trofeos y placa reconocimiento para premiaciones en
261 proyecto “Juegos Deportivos Comunes” a desarrollar a inicios del periodo 2023;
262 así como otros suministros y materiales requeridos en la prestación del servicio y/o
263 mantenimiento de las distintas instalaciones administradas.



264



265



266



267



268

269

270

Mientras que en lo que corresponde a la aplicación de recursos propios libres, se cubrieron servicios y suministros tales como: sonido, animación y/locutor, servicios artísticos y de entretenimiento, servicio de alimentación para atención a



271 participantes, y otros similares; para el desarrollo de los eventos públicos que desde
272 el gobierno local se organizan para el disfrute de la comunidad del distrito sin
273 distinción, y dentro de las cuales resaltan: celebración del día del niño y la niña,
274 semana cívica, festival de la luz así como otras actividades importantes para el
275 distrito (tales como; I Feria Inter cantonal organizada por la Federación de
276 Municipalidades de la Provincia de Cartago con el fin de potenciar los
277 emprendedores de la provincia, y exposición fotográfica “pieles” misma que causó
278 interés en la población y a raíz de esta acción se implementaron clases de fotografía
279 con un profesor de la comunidad) como parte de los programas de desarrollo
280 económico, social y cultural para espectadores locales, visitantes, y comunidad
281 artística; las cuales están destinadas a fomentar el civismo, incentivar la
282 participación e intercambio artístico, promover el distrito, y brindar opciones de
283 esparcimiento comunal en los ámbitos culturales y/o deportivos, que cobran aún
284 mayor importancia para atender afectaciones que la población en general ha
285 experimentado a raíz la pandemia por el coronavirus.



286



287



288



289

290 4.1.4.2. Principales desviaciones

291 • Ante los escasos recursos económicos y la falta de personal dedicado a esta
292 área, se dificulta la atención y desarrollo de mayor cantidad de programas y
293 proyectos deportivos, recreativos, educativos, y culturales. Además; el recargo de
294 funciones del personal municipal, y la falta de un encargado del proceso de
295 proveeduría municipal, dificulta la ejecución al no poder realizar los procesos de
296 contratación administrativa principalmente en lo que respecta a la construcción,
297 adiciones y/o mejoras requeridas en instalaciones deportivas.

298 4.1.4.3. Acciones propuestas

299 • Agilizar los procedimientos en la medida de lo posible para los siguientes
300 periodos, y continuar asignando y ejecutando recursos de forma óptima en lo que
301 concierne a programas y proyectos deportivos, recreativos, y culturales, para el
302 distrito de Cervantes. En relación a los recursos administrados por el C.D.R.C., se
303 pretende fortalecer los programas de escuelas deportivas, y competir a nivel
304 nacional con el propósito de mejorar las modalidades deportivas y el reconocimiento
305 de los atletas cervanteños.

306 4.1.5. Meta 7. (Servicio 16 – Depósito y tratamiento de basura)

307 4.1.5.1. Principales logros

308 • Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado los gastos para
309 efectuar el adecuado tratamiento de los residuos generados en el distrito,
310 situándolos en condiciones seguras. Se ha ejecutado la partida conforme los costos
311 generados por toneladas de residuos trasladados a disposición final en el transcurso
312 del año 2022, de acuerdo con los siguientes datos;

Mes	Cantidad de toneladas (disposición final)
Enero 2022	98.43 ton.
Febrero 2022	96.97 ton.
Marzo 2022	119.46 ton.
Abril 2022	104.67 ton.
Mayo 2022	101.94 ton.
Junio 2022	127.63 ton.
Julio 2022	96.02 ton.
Agosto 2022	98.89 ton.
Setiembre 2022	141.28 ton.
Octubre 2022	93.80 ton.
Noviembre 2022	95.84 ton.
Diciembre 2022 (corte al 23 de dic.)	110.91 ton.

313 4.1.5.2. Principales desviaciones

314 • A partir del año 2020 los costos de disposición de residuos sufren un aumento
315 significativo debido al cierre parcial del relleno sanitario Los Pinos, administrado por
316 la empresa WPP el cual utiliza el C.M.D. Cervantes desde febrero del año 2017.



317 4.1.5.3. Acciones propuestas

- 318 • Fomentar la correcta separación de los residuos sólidos, educando a la
319 población con el propósito de reducir lo más posible la cantidad de residuos que se
320 depositan en rellenos sanitarios y que realmente no se pueden recuperar.

321 4.1.6. Meta 8. (Servicio 17 - Mantenimiento de edificios)

322 4.1.6.1. Principales logros

- 323 • La ejecución de los recursos referentes a esta meta, corresponden a egresos
324 menores anuales que surgen para la reparación y/o mantenimiento de los edificios
325 municipales existentes, dentro de los cuales se pueden mencionar; mantenimiento
326 mensual de las zonas verdes, y sustitución de bombillos. Destaca la adquisición de
327 los materiales requeridos con el propósito de techar la ampliación a bodega detrás
328 del edificio municipal principal -cuya estructura base había sido construida con
329 material ya existente, con el propósito de contar con mayor espacio para el
330 resguardo de la maquinaria y/o vehículos de la Institución.



331

332 4.1.6.2. Principales desviaciones

- 333 • Al corte del periodo 2022, se ejecutaron las partidas presupuestarias
334 conforme las necesidades institucionales.

335 4.1.6.3. Acciones propuestas

- 336 • Durante los siguientes periodos, ejecutar los gastos necesarios para la
337 atención de la infraestructura de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y
338 económica.

339 4.1.7. Meta 9. (Servicio 25 – Protección del medio ambiente)

340 4.1.7.1. Principales logros

- 341 • Durante el año 2022, se ejecutó un mínimo de los recursos asignados a este
342 meta; en compra de insumos para participantes de I Taller "Huertas en casa".

343 4.1.7.2. Principales desviaciones

- 344 • Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se
345 logran ejecutar la totalidad de las metas.

346 4.1.7.3. Acciones propuestas

- 347 • Garantizar la continuidad y apoyo a las estrategias locales de desarrollo
348 sostenible, conforme a la ley N.º 7788.

349 4.1.8. Meta 10. (Servicio 28 – Atención de emergencias)

350 4.1.8.1. Principales logros

- 351 • Durante el año 2022, no se ejecutaron recursos en esta meta.



352 4.1.8.2. Principales desviaciones
353 • Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se
354 logran ejecutar la totalidad de las metas.

355 4.1.9.3. Acciones propuestas
356 • Dar seguimiento en los siguientes periodos al contenido de este programa
357 presupuestario con el fin de desarrollar acciones de prevención y preparativos para
358 situaciones de emergencias de conformidad con el artículo N.º 45 de la Ley N.º 8488
359 (Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo).

360 5. Resultados, logros y desviaciones

361 Programa III. Inversiones

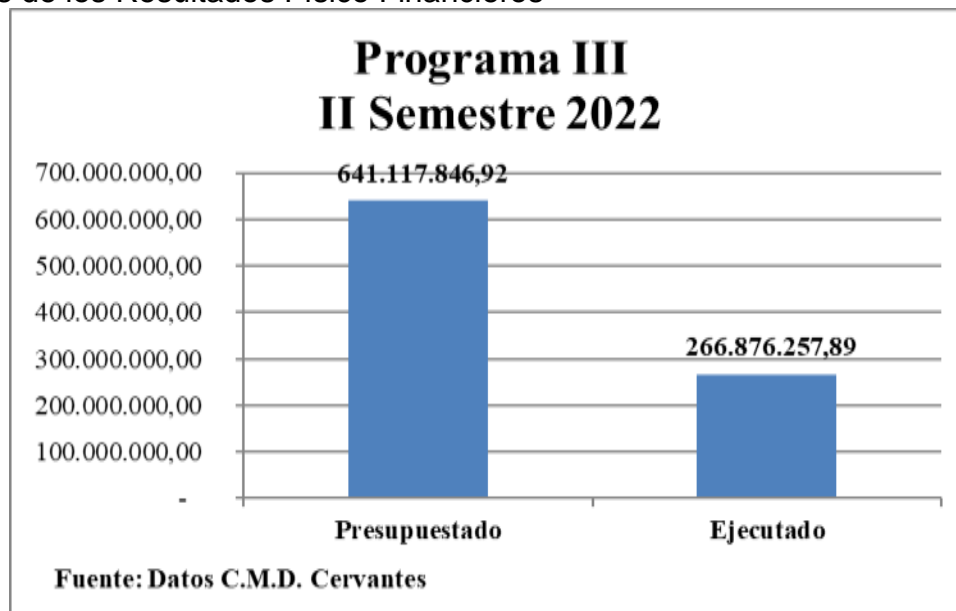
362 Concejo Municipal de Cervantes

363 5.1. Programa III. Inversiones

364 En el programa III del Concejo Municipal Distrito de Cervantes, se incorporan los
365 proyectos de inversión según el presupuesto inicial para el año 2022, además de
366 los incluidos y aprobados en presupuesto extraordinario No.01-2022.

367 Misión: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de
368 satisfacer sus necesidades.

369 Análisis de los Resultados Físico Financieros



370

371 En el programa III, se ejecutó el 41.63% de los recursos aprobados para los
372 proyectos de inversión durante el segundo semestre del 2022; con referencia al
373 presupuesto con asignación presupuestaria para dicho semestre que asciende al
374 monto de ¢641.117.846,92; ejecutándose la suma de ¢266.876.257,89 (incluyendo
375 compromisos presupuestarios del periodo).

376 A continuación; se detallan los principales logros, desviaciones y acciones
377 propuestas por meta en el programa de inversiones del presupuesto inicial 2021
378 más presupuesto extraordinario No.01-2021, según plan operativo;

379 5.1.1. Meta - proyecto: Centro Cultural

380 5.1.1.1. Principales logros



381 • No fue posible ejecutar esta meta durante el segundo semestre del periodo
382 2022.

383 5.1.1.2. Principales desviaciones

384 • Considerando que los recursos para este proyecto, incorporados en
385 presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos en el envío por parte de la
386 Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario para la debida aprobación
387 del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución; además, del recargo de
388 funciones del personal municipal, y la falta de un encargado del proceso de
389 proveeduría municipal, se imposibilitó la atención de todo lo programado
390 inicialmente.

391 5.1.1.3. Acciones propuestas

392 • Dar seguimiento en los próximos periodos a la ejecución de esta partida.

393 5.1.2. Meta - proyecto: Centro Diurno Adulto Mayor

394 5.1.2.1. Principales logros

395 • Durante el segundo semestre del periodo 2022, se ejecutó el saldo de esta
396 partida que correspondía específicamente para la adquisición de obra de arte;
397 conforme lo requiere el art.7 de la Ley de Estímulo a las Bellas Artes Costarricenses.
398 Se optó por la oferta de la artista María Vanessa Aguilar Soto, que consiste en un
399 cuadro a lápiz de color, alusivo al distrito.



400

401 5.1.2.2. Principales desviaciones

402 • Debido a las limitaciones institucionales descritas, no se pudo realizar el
403 procedimiento para ejecutar esta partida con anterioridad.

404 5.1.2.3. Acciones propuestas

405 • Contemplar en los siguientes periodos presupuestarios la atención de este
406 tipo de proyectos.

407 5.1.3. Meta - proyecto: Camino Monticel cód.3-06-073, Ley No.8114

408 5.1.3.1. Principales logros

409 • En el primer semestre del año 2022 quedó ejecutado a conformidad este
410 proyecto (adjudicado y programado para el primer semestre), que abarcaba el
411 suministro de materiales, transporte, colocación y compactación de mezcla asfáltica
412 y emulsión, en calle Díaz (sector Monticel) cód.3-06-073 por una cantidad total de
413 666 m² en 5 cm de espesor.



414

415 5.1.3.2. Principales desviaciones

416 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
417 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración sufren
418 atrasos para ser acreditados; momento a partir del cual se inician las gestiones
419 administrativas para el proceso de contratación, siendo que en este caso se logró
420 finiquitar el proyecto en el transcurso del mes de junio 2022 cumpliendo con lo
421 programado pero el pago se hizo efectivo en el mes de julio por lo que no se
422 evidenció dentro del corte de ejecución al 30 de junio para efectos del informe del
423 primer semestre.

424 5.1.3.3. Acciones propuestas

425 • Continuar desarrollando los proyectos conforme la priorización de
426 necesidades en la comunidad y los criterios técnicos en cada periodo
427 presupuestario.

428 5.1.4. Meta - proyecto: Camino San Isidro (“Los Morales”) cód.3-06-085, Ley
429 No.8114

430 5.1.4.1. Principales logros

431 • En el primer semestre del año 2022 quedó ejecutado a conformidad este
432 proyecto (adjudicado y programado para el primer semestre), que abarcaba el
433 suministro de materiales, transporte, colocación y compactación de mezcla asfáltica
434 y emulsión, en calle “Los Morales” (sector San Isidro) cód.3-06-085 por una cantidad
435 total de 675 m² en 5 cm de espesor.



436

437 5.1.4.2. Principales desviaciones

438 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
439 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración sufren
440 atrasos para ser acreditados; momento a partir del cual se inician las gestiones



441 administrativas para el proceso de contratación, siendo que en este caso se logró
442 finiquitar el proyecto en el transcurso del mes de junio 2022 cumpliendo con lo
443 programado pero el pago se hizo efectivo en el mes de julio por lo que no se
444 evidenció dentro del corte de ejecución al 30 de junio para efectos del informe del
445 primer semestre.

446 5.1.4.3. Acciones propuestas

447 • Continuar desarrollando los proyectos conforme la priorización de
448 necesidades en la comunidad y los criterios técnicos en cada periodo
449 presupuestario.

450 5.1.5. Meta - proyecto: Proyecto Los Ángeles cód. 3-06-091, Ley No.8114

451 5.1.5.1. Principales logros

452 • En cuanto a la primer etapa del proyecto; durante el segundo semestre del
453 periodo 2022 se ejecutaron las obras de construcción de alcantarillado pluvial a fin
454 de direccionar las aguas a puntos de desfogue según levantamiento topográfico en
455 barrio Los Ángeles, dichas obras incluyeron excavación y relleno para obras de
456 estructuras (alcantarillados), construcción de 374 ml de cordón de caño de 65 cm,
457 construcción de tragantes sencillos, dobles, y cabezales según diseños,
458 construcción de desfogues (drenaje pluvial), y adquisición - colocación de tubería
459 de concreto.



460

461 • En relación a la fase de asfaltado; según oficio CMD-IGV-070-11-2022, al
462 corte del segundo semestre 2022, queda adjudicado el proyecto en sector Los
463 Ángeles cód.3-06-091, que abarca el suministro de materiales, transporte,
464 colocación y compactación de mezcla asfáltica y emulsión, por una cantidad 1468
465 m² en 5 cm de espesor.

466 5.1.5.2. Principales desviaciones

467 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
468 recursos de la ley N.º 8114/9329, que por factores ajenos a esta administración
469 sufren atrasos para ser acreditados; momento a partir del cual se inician las
470 gestiones administrativas para los procesos de contratación pero que, debido al
471 recargo de funciones del personal municipal y ante la falta de un encargado del
472 proceso de proveeduría municipal, impide atender los procesos de contratación
473 administrativa con mayor prontitud; además, parte de los recursos de este proyecto
474 fueron incorporados en presupuesto extraordinario No.01-2022 el cual fue enviado
475 de forma tardía (por parte de la Municipalidad de Alvarado) al ente contralor, lo que



476 limita los plazos de ejecución, quedando el asfaltado como compromiso
477 presupuestario del periodo 2022.

478 5.1.5.3. Acciones propuestas

479 • Continuar desarrollando los proyectos conforme la priorización de
480 necesidades en la comunidad y los criterios técnicos en cada periodo
481 presupuestario. En cuanto a la parte del asfaltado, ejecutarlo conforme lo adjudicado
482 durante el primer trimestre del año 2023.

483 5.1.6. Meta - proyecto: Camino costado norte iglesia católica cód. 3-06-029,
484 Ley No.8114

485 5.1.6.1. Principales logros

486 • En el segundo semestre del año 2022 quedó ejecutado a conformidad este
487 proyecto (adjudicado y programado para el segundo semestre) correspondiente a
488 mejoras de alcantarillado para evitar las afectaciones que ocasionan las lluvias en
489 la zona, el cual abarcaba el suministro y colocación de cuneta prefabricada de 12”
490 en 140 ml, suministro y colocación de tubo de 18” en ASTM C-76 en 10 ml,
491 suministro y colocación de bacheo con mezcla asfáltica en 10 m², y construcción de
492 caja pluvial con parilla.



493

494 5.1.6.2. Principales desviaciones

495 • El proyecto se ejecutó conforme, al cierre del segundo semestre 2022, según
496 programación, una vez se encontraron disponibles los recursos económicos de la
497 ley N.º 8114/9329 suficientes para financiar el proyecto en su totalidad.

498 5.1.6.3. Acciones propuestas

499 • Continuar desarrollando los proyectos conforme la priorización de
500 necesidades en la comunidad y los criterios técnicos en cada periodo
501 presupuestario.

502 5.1.7. Meta - proyecto: Proyecto MOPT/BID PRVC-II, Ley No.8114

503 5.1.7.1. Principales logros

504 • No fue posible ejecutar esta meta durante el año 2022.

505 5.1.7.2. Principales desviaciones

506 • Este proyecto se trata de una contrapartida, por lo que su ejecución es
507 posterior a la intervención del MOPT; siendo que el C.M.D. Cervantes debe esperar
508 el inicio por parte del MOPT para luego llevar a cabo la ejecución de dicha partida,
509 lo cual no sucedió al cierre del periodo 2022.



510 5.1.7.3. Acciones propuestas

511 • Se reservará el contenido requerido en próximo documento presupuestario
512 con el fin de contar con los recursos para ejecutar la contrapartida, una vez que
513 intervenga el MOPT.

514 5.1.8. Meta - proyecto: Camino Toroloco cód. 3-06-022, Ley No.8114

515 5.1.8.1. Principales logros

516 • Según oficio CMD-IGV-079-11-2022, al corte del segundo semestre 2022,
517 queda adjudicado el proyecto de mantenimiento del camino "Toroloco" cód.3-06-
518 022, que incluye entre otros trabajos; limpieza y desmonte de 0.50 ha, excavación,
519 limpieza, y conformación de cunetas y/o zanjas en 3360 metros,
520 reacondicionamiento de subrasante y espaldones en 1.70 km, relastreado con
521 material base (15 cm de espesor) en 1260 m³, y mantenimiento de puente.

522 5.1.8.2. Principales desviaciones

523 • El proyecto queda como compromiso presupuestario del periodo 2022, no fue
524 posible ejecutarlo en el mismo año, considerando que se requiere de los
525 desembolsos de los recursos de la ley N.º 8114/9329, que por factores ajenos a
526 esta administración sufren atrasos para ser acreditados; momento a partir del cual
527 se inician las gestiones administrativas para el proceso de contratación; y que
528 además, el recargo de funciones del personal municipal, y la falta de un encargado
529 del proceso de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
530 administrativa con mayor prontitud.

531 5.1.8.3. Acciones propuestas

532 • Ejecutar este proyecto conforme lo adjudicado durante el primer trimestre del
533 año 2023.

534 5.1.9. Meta - proyecto: Aceras distrito Cervantes, Ley No.8114

535 5.1.9.1. Principales logros

536 • Según oficio CMD-IGV-078-11-2022, al corte del segundo semestre 2022,
537 quedan adjudicados los proyectos varios de construcción de aceras, alcantarillado
538 y cordón de caño; específicamente en los sectores: i) de panadería San Pablo hacia
539 entrada camino cód.3-06-003, ii) sector San Pancracio frente a RN10, iii) sector
540 frente a comercio Cervantes RN10, y iv) de entrada barrio Cumbres hacia parada
541 de autobús.

542 5.1.9.2. Principales desviaciones

543 • No fue posible ejecutar la parte incorporada en presupuesto ordinario del
544 periodo que correspondía a la construcción de 40 esquinas en aceras existentes en
545 cumplimiento de la ley N.º7600; debido al recargo de funciones del personal
546 municipal y ante la falta de un encargado del proceso de proveeduría municipal, se
547 opta por la priorización de proyectos conforme criterio técnico de la unidad de
548 gestión vial, por la imposibilidad de atender todo lo programado en un mismo
549 periodo. La gran parte del proyecto queda como compromiso presupuestario del
550 periodo 2022, no fue posible ejecutarlo en el mismo año, considerando que los
551 recursos para estas obras, incorporados en presupuesto extraordinario No.01-2022
552 sufrieron atrasos en el envío por parte de la Municipalidad de Alvarado del
553 documento presupuestario para la debida aprobación del ente contralor, lo cual
554 limita los plazos de ejecución; además, del recargo de funciones del personal



555 municipal, y la falta de un encargado del proceso de proveeduría municipal, impide
556 atender los procesos de contratación administrativa con mayor prontitud.

557 5.1.9.3. Acciones propuestas

558 • Ejecutar este proyecto conforme lo adjudicado durante el primer trimestre del
559 año 2023.

560 5.1.10. Meta - proyecto: Mantenimiento y mejoras caminos varios, Ley
561 No.8114

562 5.1.10.1. Principales logros

563 • En el segundo semestre del año 2022 fueron ejecutados a conformidad los
564 trabajos de mejoras de alcantarillado en sector San Pancracio frente a carretera
565 nacional 10 mediante la construcción de dos cajas de registro pluvial y continuidad
566 de 10 metros de acera (de 1.30 m de ancho y 10 cm de espesor); debido a que las
567 lluvias han provocado afectaciones en viviendas del sector y parte de la acera ante
568 la falta de un adecuado sistema de alcantarillado, por lo que se proponen estas
569 obras con el propósito de minimizar el impacto.



570

571 • Por otra parte; al corte del segundo semestre 2022 queda adjudicada la
572 compra de 225 m³ de material base de 1 ½" triturado, sacos de cemento hidráulico
573 de uso general, 66 toneladas de mezcla asfáltica en caliente de 12.5 mm de tamaño
574 nominal, 2 estañones de emulsión asfáltica, 19 cubetas de pintura de tránsito
575 amarilla TTP11 5E tipo III base solvente, 7 cubetas de diluyente para pintura base
576 solvente TTP115, y 9 sacos de esfera de vidrio M247 tipo I; para efectuar trabajos
577 en la atención de la red vial distrital.

578 5.1.10.2. Principales desviaciones

579 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
580 recursos de la ley N.º 8114/9329, que por factores ajenos a esta administración
581 sufren atrasos para ser acreditados; momento a partir del cual se inician las
582 gestiones administrativas para los procesos de contratación pero que, debido al
583 recargo de funciones del personal municipal y ante la falta de un encargado del
584 proceso de proveeduría municipal, se opta por la priorización de proyectos conforme
585 criterio técnico de la unidad de gestión vial, por la imposibilidad de atender todo lo
586 requerido en corto plazo.

587 5.1.10.3. Acciones propuestas

588 • Ejecutar el uso de los materiales y suministros efectivamente adjudicados al
589 cierre del periodo 2022, en obras menores de mantenimiento y mejora de la red vial



590 distrital conforme las necesidades y en el transcurso del primer semestre 2023
591 conforme la normativa aplicable.

592 5.1.11. Meta - proyecto: Unidad Técnica Cervantes, Ley No.8114

593 5.1.11.1. Principales logros

594 • Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a ingeniera de gestión
595 vial, operador de maquinaria pesada, y contrataciones bajo la modalidad de jornales
596 efectuando trabajos manuales afines al mantenimiento y mejoras de vías de
597 comunicación terrestre distritales y demás cargas patronales, así como otros bienes
598 y/o servicios relacionados con la gestión administrativa y operativa de esta área, la
599 cual permite asegurar el uso eficiente de los recursos de la Ley N°8114-9329 en la
600 atención de la red vial distrital.

601 5.1.11.2. Principales desviaciones

602 • Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a las necesidades de la
603 Institución en la realización de las tareas a cargo de esta Unidad Técnica de Gestión
604 Vial; además, del recargo de funciones del personal municipal, y la falta de un
605 encargado del proceso de proveeduría municipal, que impide atender los procesos
606 de contratación administrativa con mayor prontitud.

607 5.1.11.3. Acciones propuestas

608 • Continuar con la ejecución durante el siguiente periodo conforme lo
609 programado, y según las obligaciones/tareas de la U.T.G.V. para seguir asegurando
610 la debida atención de la red vial distrital.

611 5.1.12. Meta - proyecto: Camino San Ignacio, Asentamiento Santiago
612 cód. 3-06-021, Ley No.8114

613 5.1.12.1. Principales logros

614 • No se ejecutaron recursos en esta meta, al segundo semestre el periodo
615 2022.

616 5.1.12.2. Principales desviaciones

617 • Considerando que los recursos para este proyecto, incorporados en
618 presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos considerables en el envío
619 por parte de la Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario para la
620 debida aprobación del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución; además,
621 del recargo de funciones del personal municipal, y la falta de un encargado del
622 proceso de proveeduría municipal; se opta por la priorización de proyectos conforme
623 criterio técnico de la unidad de gestión vial, por la imposibilidad de atender todo lo
624 programado en un mismo periodo.

625 5.1.12.3. Acciones propuestas

626 • Continuar desarrollando los proyectos conforme la priorización de
627 necesidades en la comunidad y los criterios técnicos en cada periodo
628 presupuestario.

629 5.1.13. Meta - proyecto: Camino ENT. RN10 – gimnasio municipal cód.
630 3-06-029, Ley No.8114

631 5.1.13.1. Principales logros

632 • En el segundo semestre del año 2022 quedó ejecutado a conformidad este
633 proyecto, que abarcaba el suministro de materiales, transporte, colocación y
634 compactación de mezcla asfáltica y emulsión, en tramo de camino cód.3-06-029



635 desde entronque RN10 hacia gimnasio municipal por una cantidad total de 1155 m²
636 en 5 cm de espesor.



637

638 5.1.13.2. Principales desviaciones

639 • El proyecto se ejecutó conforme, al cierre del segundo semestre 2022, según
640 programación, una vez se encontraron aprobados los recursos correspondientes.

641 5.1.13.3. Acciones propuestas

642 • Continuar desarrollando los proyectos conforme la priorización de
643 necesidades en la comunidad y los criterios técnicos en cada periodo
644 presupuestario.

645 5.1.14. Meta - proyecto: Camino Mataguineo cód. 3-06-003, Ley
646 No.8114

647 5.1.14.1. Principales logros

648 • Según oficio CMD-IGV-070-11-2022, al corte del segundo semestre 2022,
649 queda adjudicado el proyecto que incluye el suministro y colocación de mezcla
650 asfáltica de 5 cm de espesor en 480 m², y el suministro y colocación de base
651 granular para bacheo de 15 cm de espesor en 75.6 m³.

652 5.1.14.2. Principales desviaciones

653 • El proyecto queda como compromiso presupuestario del periodo 2022, no fue
654 posible ejecutarlo en el mismo año, considerando que los recursos para este
655 proyecto, incorporados en presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos
656 en el envío por parte de la Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario
657 para la debida aprobación del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución;
658 además, del recargo de funciones del personal municipal, y la falta de un encargado
659 del proceso de proveeduría municipal, que impide atender los procesos de
660 contratación administrativa con mayor prontitud.

661 5.1.14.3. Acciones propuestas

662 • Ejecutar este proyecto conforme lo adjudicado durante el primer trimestre del
663 año 2023.

664 5.1.15. Meta - proyecto: Camino "Tanque Arturo Quirós" cód. 3-06-081,
665 Ley No.8114

666 5.1.15.1. Principales logros

667 • Según oficio CMD-IGV-070-11-2022, al corte del segundo semestre 2022,
668 queda adjudicado el proyecto de suministro y colocación de mezcla asfáltica en



669 camino “Tanque Arturo Quirós” cód.3-06-081 por una cantidad total de 1520 m² en
670 5 cm de espesor. Sin embargo; si fue ejecutado a conformidad la adquisición de 165
671 m³ de material base de 1 ½” triturado, y su colocación y compactación con recursos
672 propios municipales previo a la intervención en asfaltado.

673 5.1.15.2. Principales desviaciones

674 • La gran parte del proyecto queda como compromiso presupuestario del
675 periodo 2022, no fue posible ejecutarlo en el mismo año, considerando que los
676 recursos para este proyecto, incorporados en presupuesto extraordinario No.01-
677 2022 sufrieron atrasos en el envío por parte de la Municipalidad de Alvarado del
678 documento presupuestario para la debida aprobación del ente contralor, lo cual
679 limita los plazos de ejecución; además, del recargo de funciones del personal
680 municipal, y la falta de un encargado del proceso de proveeduría municipal, que
681 impide atender los procesos de contratación administrativa con mayor prontitud.

682 5.1.15.3. Acciones propuestas

683 • Ejecutar este proyecto conforme lo adjudicado durante el primer trimestre del
684 año 2023.

685 5.1.16. Meta - proyecto: Camino ENT. RN10 iglesia católica – escuela
686 cód.3-06-029, Ley No.8114

687 5.1.16.1. Principales logros

688 • Según oficios CMD-IGV-078-11-2022 y CMD-IGV-070-11-2022, al corte del
689 segundo semestre 2022, quedan adjudicados los trabajos en tramo de camino
690 cód.3-06-029 (desde entronque RN10 frente a la iglesia católica hacia la escuela)
691 que incluyen: demolición de acera existente, construcción de nuevas aceras con
692 acceso vehicular y cordón de caño, y el suministro, colocación y acarreo de material
693 base de 10 cm de espesor en 30.86 m³, reacondicionamiento de calzada en 280.55
694 m², y suministro - colocación de mezcla asfáltica de 7 cm de espesor en 1370 m².

695 5.1.16.2. Principales desviaciones

696 • El proyecto queda como compromiso presupuestario del periodo 2022, no fue
697 posible ejecutarlo en el mismo año, considerando que los recursos para este
698 proyecto, incorporados en presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos
699 en el envío por parte de la Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario
700 para la debida aprobación del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución;
701 además, del recargo de funciones del personal municipal, y la falta de un encargado
702 del proceso de proveeduría municipal, que impide atender los procesos de
703 contratación administrativa con mayor prontitud.

704 5.1.16.3. Acciones propuestas

705 • Ejecutar este proyecto conforme lo adjudicado durante el primer trimestre del
706 año 2023.

707 5.1.17. Meta - proyecto: Mantenimiento caminos vecinales

708 5.1.17.1. Principales logros

709 • Al segundo semestre del 2022, no se ejecutaron recursos en esta meta.

710 5.1.17.2. Principales desviaciones

711 • Considerando que los recursos para este proyecto, incorporados en
712 presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos considerables en el envío
713 por parte de la Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario para la
714 debida aprobación del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución; además,



715 del recargo de funciones del personal municipal, y la falta de un encargado del
716 proceso de proveeduría municipal; se opta por la priorización de proyectos conforme
717 criterio técnico de la unidad de gestión vial, por la imposibilidad de atender todo lo
718 programado en un mismo periodo.

719 5.1.17.3. Acciones propuestas

720 • Dar seguimiento en los próximos periodos a la ejecución de esta partida.

721 5.1.18. Meta - proyecto: Dirección técnica - valoración y bienes
722 inmuebles

723 5.1.18.1. Principales logros

724 • Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a oficinista -a cargo
725 del proyecto de ordenamiento y apertura de proceso de declaraciones de bienes
726 inmuebles en el distrito- y demás cargas patronales, así como otros gastos
727 relacionados en las labores administrativas. En el transcurso del periodo 2022 (de
728 enero a diciembre, esta oficina ha recepcionado en total aprox.350 declaraciones
729 (mediante procesos de declaración voluntaria por parte de los contribuyentes, y
730 vinculación como solicitud al requerir otros trámites con las demás áreas
731 institucionales), procesos de depuración y actualización a través de traspasos
732 según información de nuevos propietarios de los bienes inmuebles, e ingreso de
733 hipotecas conforme los datos enviados de forma trimestral por parte del servicio de
734 entrega de datos SENDA -lo cual aumenta la base imponible-, atención de consultas
735 de los contribuyentes con el acompañamiento de asesor de la O.N.T., digitalización
736 de los archivos de bienes inmuebles, regularización por sectores, y cumplimiento en
737 el suministro de información a la Dirección General de Tributación (Inteligencia
738 Tributaria) conforme la normativa vigente, entre otros.

739 5.1.18.2. Principales desviaciones

740 • Algunas partidas presupuestarias no fueron necesarias ejecutar al corte del
741 segundo semestre 2022, según las necesidades que surgieron. Además; en espera
742 de la elaboración y presentación del manual de puestos de la Institución, no se
743 efectuó la contratación del profesional para efectuar valoraciones de bienes
744 inmuebles -de vital importancia para fortalecer la gestión de esta área-, así como la
745 falta de recurso humano para el proceso de notificación a contribuyentes que deben
746 regularizar su situación ante el C.M.D. Cervantes.

747 5.1.18.3. Acciones propuestas

748 • Fortalecer esta oficina en periodos futuros con el propósito de seguir
749 aumentando la base imponible del impuesto de bienes inmuebles, regularizar la
750 situación de los contribuyentes conforme la normativa y, por ende, mejorar la
751 recaudación del impuesto de bienes inmuebles que permite la incorporación de
752 proyectos con el fin de satisfacer necesidades comunales. Además; se pretende
753 generar una propuesta que atraiga a los contribuyentes a regularizar lo referente a
754 los bienes inmuebles que se encuentren dentro de la jurisdicción de este distrito,
755 explotando medios digitales, facilidades de pago y elaboración de plan de acción
756 para procesos de declaración masiva ajustándose a la situación actual, también se
757 continuará trabajando en el proceso de ordenamiento de los archivos del área de
758 bienes inmuebles con la visión de digitalizarlos.

759 5.1.19. Meta - proyecto: Mejoras acueducto

760 5.1.19.1. Principales logros



- 761 • Al segundo semestre del 2022, no se ejecutaron recursos en esta meta.
762 5.1.19.2. Principales desviaciones
- 763 • Considerando que mayoría de recursos para este proyecto, incorporados en
764 presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos en el envío por parte de la
765 Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario para la debida aprobación
766 del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución; además, del recargo de
767 funciones del personal municipal, y la falta de un encargado del proceso de
768 proveeduría municipal, se imposibilita la atención de todo lo programado.
- 769 5.1.19.3. Acciones propuestas
- 770 • Asignar los recursos económicos requeridos en los siguientes periodos con
771 el propósito de continuar con este tipo de obras, tomando en cuenta que resta
772 intervenir todas las nacientes de agua potable realizando trabajos similares a los
773 contratados anteriormente para los tanques de almacenamiento -sobre todo
774 mejorando el estado de la obra gris y el acceso a los manantiales- esenciales para
775 el adecuado funcionamiento del acueducto municipal.
- 776 5.1.20. Meta - proyecto: Hidrantes
- 777 5.1.20.1. Principales logros
- 778 • Durante el periodo 2022, no se ejecutaron recursos en esta meta.
- 779 5.1.20.2. Principales desviaciones
- 780 • Por dificultades de plazos y falta de recurso humano -principalmente de un
781 encargado del proceso de proveeduría municipal-, se debieron priorizar los
782 proyectos a ejecutar durante el periodo, por lo que en el transcurso del año no se
783 logró atender esta meta.
- 784 5.1.20.3. Acciones propuestas
- 785 • A partir del año 2023 se pretende iniciar con la debida planificación para la
786 posterior ejecución de estos recursos por etapas, con el propósito de contar con una
787 red adecuada de hidrantes en la comunidad de Cervantes, y en cumplimiento a Ley
788 N.º 8641 y su reglamento.
- 789 5.1.21. Meta - proyecto: Gestión residuos sólidos
- 790 5.1.21.1. Principales logros
- 791 • Al segundo semestre del 2022, se lograron ejecutar solamente una parte de
792 los recursos asignados a este meta; en gastos de atención a los participantes en
793 encuentros y talleres del proyecto de compostaje doméstico, con el fin de cumplir
794 con una de las metas establecidas en el Plan Municipal de Gestión Integral de
795 Residuos Sólidos que se relaciona con implementar procesos de educación
796 ambiental con énfasis en la disposición responsable de los residuos sólidos a nivel
797 comunitario, comercial e institucional.





799 5.1.21.2. Principales desviaciones

800 • Por dificultades de plazos y falta de recurso humano -principalmente de un
801 encargado del proceso de proveeduría municipal-, se debieron priorizar los
802 proyectos a ejecutar durante el periodo, por lo que en el transcurso del año no se
803 logró atender esta meta en su totalidad.

804 5.1.21.3. Acciones propuestas

805 • A partir del siguiente periodo, realizar campañas de divulgación sobre la
806 gestión integral de residuos sólidos, procesos de sensibilización en la comunidad, y
807 conciencia sobre el valor del servicio diferenciado de recolección que se brinda en
808 el distrito; así como fomentar la correcta separación de los residuos sólidos,
809 educando a la población con el propósito de reducir lo más posible la cantidad de
810 residuos que se depositan en rellenos sanitarios y que realmente no se pueden
811 recuperar, limpieza de sitios públicos y alrededores, entre otras medidas para
812 protección del medio ambiente desde este eje, y de conformidad con las metas
813 establecidas en el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

814 5.1.22. Meta - proyecto: Mejoras ornato Cervantes

815 5.1.22.1. Principales logros

816 • Al segundo semestre del 2022, se lograron ejecutar solamente una parte de
817 los recursos asignados a este meta. Fueron ejecutadas a conformidad las obras por
818 contrato de cierre perimetral de propiedad donde se ubica el Centro Diurno Adulto
819 Mayor y gimnasio municipal, mediante el suministro e instalación de malla tipo ciclón
820 con alambre de navaja, portones en estructura de malla tipo ciclón, y suministro y
821 colocación de cerca; con los propósitos de delimitar e impedir el ingreso para fines
822 desconocidos, evitar el vandalismo en las infraestructuras que posee la propiedad,
823 dar seguridad a los usuarios y bienes que están dentro, potenciar los espacios para
824 nuevos proyectos comunales, y para el embellecimiento del distrito.



825

826 5.1.22.2. Principales desviaciones

827 • Considerando que los recursos para este proyecto, incorporados en
828 presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos en el envío por parte de la
829 Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario para la debida aprobación
830 del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución; además, del recargo de
831 funciones del personal municipal, y la falta de un encargado del proceso de
832 proveeduría municipal; se opta por la priorización de proyectos.

833 5.1.22.3. Acciones propuestas



834 • Retomar en el próximo periodo la asignación de recursos a este tipo de
835 proyectos con el fin de embellecer y mejorar áreas comunes en la comunidad de
836 Cervantes, y su debida ejecución conforme sea viable y la disponibilidad de recursos
837 institucionales.

838 5.1.23. Meta - proyecto: Captación y conducción de naciente

839 5.1.23.1. Principales logros

840 • Durante el periodo 2022, no se ejecutaron recursos en esta meta. En lo que
841 concierne al proyecto “Obras de conducción para el aprovechamiento de la naciente
842 Las Barbacoas” fue presentado ante el Concejo Territorial de Desarrollo Rural
843 Paraíso – Alvarado, para la aprobación del financiamiento del mismo; y se encuentra
844 en trámite la aprobación de los permisos respectivos por parte del CONAVI y del
845 MOPT para continuar con el proyecto.



846

847 5.1.23.2. Principales desviaciones

848 • Considerando que los recursos para este proyecto, incorporados en
849 presupuesto extraordinario No.01-2022 sufrieron atrasos en el envío por parte de la
850 Municipalidad de Alvarado del documento presupuestario para la debida aprobación
851 del ente contralor, lo cual limita los plazos de ejecución; además, del recargo de
852 funciones del personal municipal, y la falta de un encargado del proceso de
853 proveeduría municipal; se imposibilitó al cierre del periodo la contratación de las
854 obras de captación de la naciente “Las Barbacoas” y los pasos de ríos, que le
855 compete realizar al C.M.D. Cervantes.

856 5.1.23.3. Acciones propuestas

857 • Incorporar en el próximo documento presupuestario los recursos requeridos
858 para realizar las obras de las obras de captación y pasos de ríos del proyecto
859 “naciente Las Barbacoas” para la comunidad del distrito de Cervantes; tomando en
860 cuenta el alto grado de importancia de estas obras que solucionarían varios
861 problemas de desabastecimiento, y permitiendo el crecimiento habitacional y
862 comercial en el distrito de forma responsable. Además; obtener los permisos por
863 parte del CONAVI y del MOPT para que el INDER pueda llevar a cabo la ejecución
864 del proyecto “Las Barbacoas”.

865 5.1.24. Meta - proyecto: Instalación de hidromedidores

866 5.1.24.1. Principales logros



867 • Al segundo semestre del 2022, se lograron ejecutar solamente una parte de
868 los recursos asignados a este meta; mediante la adquisición de 700 hidrómetros
869 domiciliarios chorro múltiple de 12.7 mm. (1/2") de diámetro con las respectivas cajas
870 de protección en hierro fundido y juegos de accesorios en bronce, así como
871 agregados (arena, piedra cuarta, material de base de 1 ½" triturado, y polvo de
872 piedra); requeridos para completar el proceso de implementación de la micro
873 medición en el acueducto del C.M.D. Cervantes.

874 5.1.24.2. Principales desviaciones

875 • Por dificultades de plazos y falta de recurso humano -principalmente de un
876 encargado del proceso de proveeduría municipal-, se debieron priorizar los
877 proyectos a ejecutar durante el periodo, por lo que en el transcurso del año no se
878 logró atender esta meta en su totalidad. A pesar de que se realizó la compra de los
879 hidrómetros, no se logró su instalación, debido a un atraso en la entrega de las cajas
880 de protección y limitaciones de tiempo al cierre del periodo.

881 5.1.24.3. Acciones propuestas

882 • Continuar con la asignación de recursos a este proyecto de instalación de
883 hidrómetros en el próximo periodo debido al proceso de modernización que debe
884 enfrentar el acueducto municipal en aras de cumplir con una gestión integral del
885 recurso hídrico; considerando que resta la instalación de hidrómetros en sectores
886 tales como, La Esperanza, La Hacienda, sector El Bajo, María Auxiliadora, entre
887 otros, y demás tareas que conlleva el funcionamiento efectivo de otros ya instalados.

888 5.1.25. Meta - proyecto: Banda Talento Musical

889 5.1.25.1. Principales logros

890 • Al segundo semestre del 2022, no se ejecutó esta meta.

891 5.1.25.2. Principales desviaciones

892 • En la actualidad no existe la Banda de Talento Musical de Cervantes.

893 5.1.25.3. Acciones propuestas

894 • Dar seguimiento en los próximos periodos a la ejecución de esta partida.

895

896 6. Resultados institucionales semestrales

897 II semestre 2022

898 Concejo Municipal de Cervantes

899 El siguiente gráfico muestra en sumas totales la ejecución del presupuesto asignado
900 para el segundo semestre del año 2022, estos datos señalan en términos
901 porcentuales una ejecución de recursos del 47.94% durante dicho semestre;



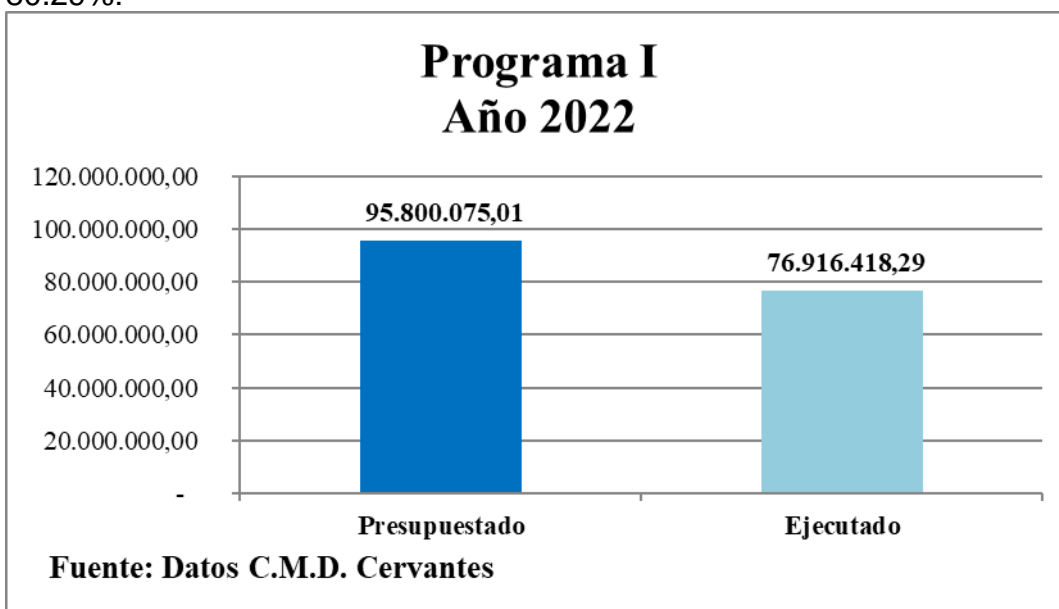
902



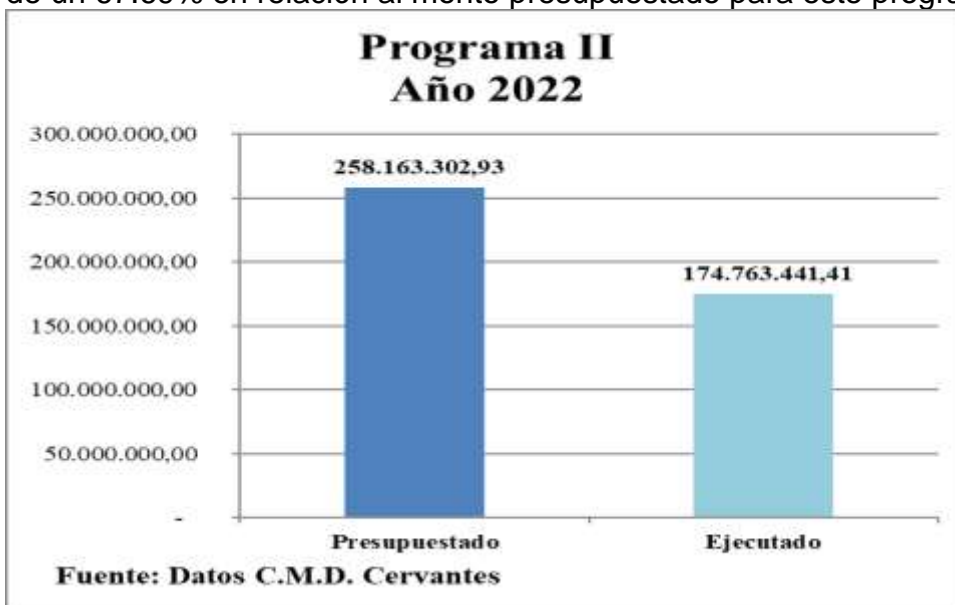
903 7. Resultados institucionales anuales
904 Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022
905 Concejo Municipal Distrito de Cervantes

906 Se presentan a continuación gráficos sobre la ejecución de recursos de forma anual
907 por cada uno de los programas presupuestarios.

908 En cuanto al programa I (administración general), se muestra la suma de lo
909 ejecutado durante el año 2022 en comparación con lo presupuestado, cuyos datos
910 representan en términos porcentuales una ejecución anual de estos recursos de un
911 80.29%:



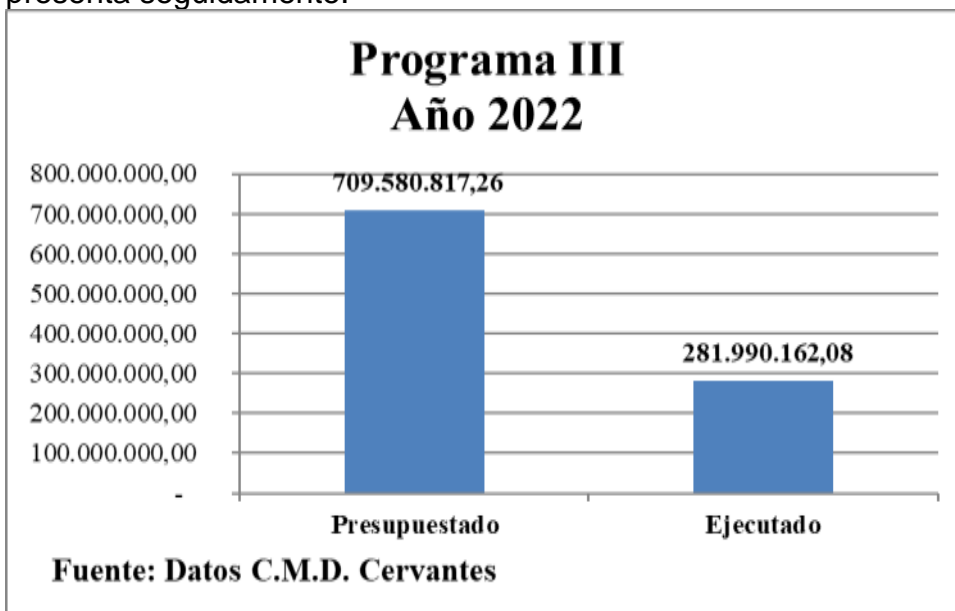
912 La siguiente información sobre el programa II (servicios comunales), representa la
913 ejecución de los recursos al corte del periodo, y que en términos porcentuales fue
914 de un 67.69% en relación al monto presupuestado para este programa:
915



916



917 En lo referente al programa III (inversiones), la ejecución de los recursos de forma
918 anual fue de un 39.74% (incluyendo compromisos presupuestarios), tal y como se
919 presenta seguidamente:



920 El siguiente gráfico muestra los montos de la ejecución de recursos total para el año
921 2022, así como lo presupuestado; cuyos datos generan como resultado una
922 ejecución total de un 50.18% (incluyendo compromisos presupuestarios):
923



924

- 925 8. Resultados institucionales semestrales
- 926 Cumplimiento metas plan operativo
- 927 Concejo Municipal de Cervantes

928 El grado de cumplimiento al segundo semestre del periodo 2022 de las metas
929 planteadas en el plan operativo, se presenta a continuación:



930

CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2022						
AL 30 DE JUNIO DE 2022						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	27%	27%	27%	27%
Programa II	0%	0%	16%	16%	16%	16%
Programa III	12%	0%	42%	42%	14%	3%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	4%	0%	28%	28%	14%	12%

931

CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2022						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Programa II	0%	0%	100%	57%	100%	57%
Programa III	100%	22%	100%	96%	100%	27%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	25%	5%	75%	63%	75%	46%

932



933

9. Resultados institucionales anuales

934

Comportamiento de los ingresos

935

Concejo Municipal de Cervantes

936

Con respecto al presupuesto definitivo aprobado para el año 2022 del

937

Concejo Municipal de Cervantes, se establecen los siguientes resultados de

938

recaudación por rubro de ingreso al 31 de diciembre del 2022; de la siguiente forma:



Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022
Comportamiento de los ingresos
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

Estructura de ingresos	Presupuesto definitivo periodo 2022	Total recaudado periodo 2022	Diferencia	% recaudación al 31 de diciembre 2022
Totales	529.393.399,22	645.355.824,37	- 115.962.425,15	
1 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No.7729	38.000.000,00	59.495.144,51	- 21.495.144,51	156,57%
2 Impuestos específicos sobre la construcción	5.000.000,00	10.600.592,00	- 5.600.592,00	212,01%
3 Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes	5.000.000,00	7.131.242,52	- 2.131.242,52	142,62%
4 Patentes Municipales	28.000.000,00	35.608.783,07	- 7.608.783,07	127,17%
5 Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	5.500.000,00	8.367.980,36	- 2.867.980,36	152,15%
6 Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	400.000,00	1.688.286,03	- 1.288.286,03	422,07%
7 Timbre Pro-parques Nacionales	700.000,00	890.031,51	- 190.031,51	127,15%
8 Venta de agua	98.000.000,00	142.894.032,65	- 44.894.032,65	145,81%
9 Alquiler de edificios e instalaciones	1.200.000,00	-	1.200.000,00	0,00%
10 Servicio de instalación y derivación de agua	2.000.000,00	3.835.488,33	- 1.835.488,33	191,77%
11 Servicio de recolección de basura	78.000.000,00	95.162.251,42	- 17.162.251,42	122,00%
12 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	3.500.000,00	1.551.000,00	1.949.000,00	44,31%
13 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	2.000.000,00	7.911.640,24	- 5.911.640,24	395,58%
14 Multas varias	600.000,00	814.705,00	- 214.705,00	135,78%
15 Intereses moratorios	8.000.000,00	15.329.888,69	- 7.329.888,69	191,62%
16 Aporte IFAM Licores Nacionales	1.514.370,39	1.700.890,29	- 186.519,90	112,32%
17 Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	225.674.695,83	225.674.696,58	- 0,75	100,00%
18 Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	26.304.333,00	26.699.171,17	- 394.838,17	101,50%

939

940 Prácticamente en la totalidad de los ingresos presupuestados para el periodo 2022
941 se alcanzaron y superaron las metas en cada una de las líneas debido a las
942 gestiones, esfuerzos y mejoras realizadas en esta Administración; solamente el
943 ingreso de alquiler de local no se ha finiquitado a la fecha.

944 CONCLUSIONES

945 La emisión de informes que reflejen el avance en la ejecución y la liquidación
946 presupuestaria, es de suma importancia, tal y como se ha comentado anteriormente,
947 sin embargo, el provecho que tienen estos informes es limitado si la Administración
948 no los analiza y valora en forma oportuna, sistemática y objetiva, en busca de
949 determinar si su actuación corresponde a lo esperado, en términos de los resultados
950 físicos y financieros alcanzados; y a los requerimientos actuales de la población
951 meta.

952 De lo expuesto anteriormente, resulta evidente que la principal afectación para el
953 Concejo Municipal de Cervantes en el cumplimiento de las metas para el periodo
954 2022, obedece a que no se cuenta con la estructura organizativa suficiente para
955 abarcar todos los programas y proyectos presupuestados, presentado una de la
956 mayores debilidades en la atención del proceso de proveduría municipal, por lo
957 que se ha optado por la priorización ante la imposibilidad de cubrir la totalidad de
958 metas planteadas. Dentro de las funciones que competen a los gobiernos locales
959 se encuentra, el velar por la atención eficaz y eficiente de las necesidades de la



960 población bajo su jurisprudencia; es por esta razón que basado en los antecedentes
961 del C.M.D. Cervantes se ha trabajado en fortalecer la estructura organizativa de la
962 Institución con el propósito de lograr los objetivos planteados, no solamente en
963 cantidad de funcionarios sino también en la calidad y aptitudes que estos ofrezcan
964 para lograr el desarrollo integral del distrito garantizando la calidad de vida de los
965 pobladores en función de la misión y visión del C.M.D. Cervantes, aplicando las
966 primeras mejoras a partir del periodo 2023.

967 Elaborado por: Lcda. Mery Araya Molina, Contadora Municipal. Concejo Municipal
968 de Cervantes. cc. Archivo

969 Mery Araya Molina comenta no sé si tienen alguna duda, esto es informativo.

970 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿Mery lo del gimnasio cuanto
971 quedó, yo sé que no se terminó, pero cuanto quedó?

972 Mery Araya Molina comenta este año es borrón y cuenta nueva, ahora tengo
973 que ver cuanto quedó en la liquidación y ver como deciden distribuirlo, no preciso el
974 monto, pero se presupuestaron como 20 y se ejecutaron como 13 pero eso no
975 quiere decir que los 7 estén para eso, yo espero tener la liquidación para la próxima
976 semana.

977 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿Mery y cuanto se gastó para el
978 festival de la luz?

979 Mery Araya Molina comenta era 1 650 000 de iluminación, sonido y concierto
980 y 675 000 de la alimentación de los participantes, se calculo para 900 personas pero
981 por el factor de clima llegaron menos; y el dato exacto de las obras 13 565 500.

982 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sin temor a equivocarme nosotros
983 aprobamos 1 600 000 para sonido, nunca para alimentación, me queda la duda
984 porque Lucía y don Gustavo nos dijeron que eso lo hacía Juntos por Cervantes
985 aparte no el Concejo, pero entonces si aprobamos y no aprobamos.

986 Roberto Martinez Brenes comenta la pregunta es de donde salieron los
987 650 000 colones de más.

988 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta no, yo sé porque se había
989 presupuestado al principio pero nosotros solo aprobamos 1 600 000 para el festival
990 de la luz.

991 Mery Araya Molina comenta yo le puedo hablar de presupuesto que incluye
992 iluminación, sonido pero como un monto global, ya los acuerdos a lo que llegan
993 ustedes si lo tendrían que conversar entre ustedes.

994 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí lo vamos a revisar en el acta
995 porque en el dictamen de comisión se dijo 1 600 000.

996 Mery Araya Molina comenta si es que en las justificaciones de presupuesto
997 está más en general. Todavía no he terminado la liquidación pero ya pueden ir
998 pensando en proyectos que tengan.

999 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo me acuerdo de lo que yo había dicho
1000 de un cambiador de bebé.

1001 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el informe sobre los
1002 resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria del segundo semestre
1003 2022, quien este de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

1004 ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de
1005 Cervantes, ACUERDA en forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los



1006 concejales propietario(as); Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya
1007 Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar, Anderson Adrián Calderón Brenes y
1008 Margoth Granados Rugama este Concejo le da el visto bueno al Informe sobre los
1009 Resultados de la Ejecución y la Evaluación Presupuestaria del Segundo Semestre
1010 2022, presentado por parte de la Intendencia Municipal y la Lcda. Mery Araya
1011 Molina, encargada del presupuesto municipal, envíese el presente acuerdo ante el
1012 Concejo Municipal de Alvarado, para su conocimiento y su debida tramitación ante
1013 el ente contralor. Con copia a Lizeth Acuña. Encargada de Presupuesto,
1014 Municipalidad de Alvarado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
1015 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

1016 ARTÍCULO VIII: CIERRE DE SESIÓN.

1017 Cierre de sesión.

1018 Al ser la 6:12 p.m. se concluye la sesión.

1019

1020

1021

1022

1023 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.